



Ministerio de Salud
y Deportes



Programa Nacional
ITS/VIH/SIDA

Plan Estratégico

Programa Nacional ITS/VIH/SIDA

2007 - 2011





Ministerio de Salud
y Deportes



Programa Nacional
ITS/VIH/SIDA

Visión





Visión:



- En Bolivia, para el 2010, se habrá disminuido la incidencia de ITS/ VIH/SIDA y la morbi-mortalidad por VIH/SIDA, por medio de una gestión sostenible a través de la capacitación integral del personal de salud y la capacidad de movilización comunitaria que promueva la prevención y una atención integral universal, intersectorial, interdisciplinaria, respetuosa de los derechos humanos y las diversidades sexuales; contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los bolivianos y las bolivianas en el ejercicio pleno de sus derechos..



Ministerio de Salud
y Deportes



Programa Nacional
ITS/VIH/SIDA

Misión



Misión:



- El Programa Nacional de ITS/VIH/SIDA tiene como propósito lograr la prevención y control de las ITS y el VIH/SIDA, disminuyendo la vulnerabilidad a la infección, garantizando una atención integral de calidad potenciando y coordinando los esfuerzos y el uso eficiente de los recursos de las Instituciones Nacionales e Internacionales, involucrando plenamente a la sociedad, considerando su diversidad sexual, cultural, género, generacional y respetando los derechos humanos, mediante la implementación del Plan Estratégico.



Ministerio de Salud
y Deportes



Programa Nacional
ITS/VIH/SIDA

Marco Lógico



Marco Lógico del Plan Estratégico

► Sustento en las 4 políticas del Plan Nacional de Desarrollo de Salud:

1. Rectoría
2. Promoción de la Salud
3. Medicina Tradicional, Salud Familiar y Comunitaria.
4. Movilización Social.





Ministerio de Salud
y Deportes



Programa Nacional
ITS/VIH/SIDA

1

RECTORIA





1. Rectoría

- ▶ Orientada a alcanzar en pocos años la soberanía sanitaria en Salud, manifiesta en la construcción de un sistema único de salud, con enfoque sectorial de la salud.



1. Rectoría

Objetivos 1:

Fortalecer la rectoría y la capacidad de gestión operativa del sector salud a través de una respuesta multisectorial amplia y coordinada para la prevención y control de las ITS y el VIH SIDA, bajo el liderazgo del Ministerio de Salud y Deportes.

Objetivos 2:

Fortalecer y ampliar los sistemas de información, vigilancia epidemiológica monitoreo y evaluación a nivel nacional, departamental y municipal.



1. Rectoría : Objetivo 1

Líneas Estratégicas:

- 1.1. Involucrar y comprometer a los diferentes sectores del estado, sociedad civil y sector privado, a incluir en su agenda política la lucha contra las ITS, VIH/SIDA.
- 1.2. Fortalecer al Programa Nacional, Programas Departamentales y gobiernos locales como instancias multisectoriales que lideren las actividades relacionadas con las ITS/VIH-SIDA a nivel nacional, regional y local.
- 1.3. Implementar y dar funcionalidad al CONASIDA para asegurar la coordinación nacional de acciones en VIH SIDA bajo el liderazgo del Programa Nacional de ITS VIH SIDA.
- 1.4. Articulación de acciones en forma transversal con otras estrategias involucradas con VIH/SIDA (Salud sexual y reproductiva, TBC, Bancos de Sangre, salud del adolescente y otras).
- 1.5. Implementar un Sistema de Gestión de Calidad y Auditoria de Salud.



1. Rectoría:

Objetivos Línea Estratégica

OBJETIVO 1:

Fortalecer la rectoría y la capacidad de gestión operativa del sector salud a través de una respuesta multisectorial amplia y coordinada para la prevención y control de las ITS y el VIH SIDA, bajo el liderazgo del Ministerio de Salud y Deportes.

OBJETIVO 2:

Fortalecer y ampliar los sistemas de información, vigilancia epidemiológica monitoreo y evaluación a nivel nacional departamental. Y municipal

- 1.1. Involucrar y comprometer a los diferentes sectores del estado, sociedad civil y sector privado, a incluir en su agenda política la lucha contra las ITS, VIH/SIDA.
- 1.2. Fortalecer al Programa Nacional, programas departamentales y gobiernos locales como instancias multisectoriales que lideren las actividades relacionadas con las ITS/VIH-SIDA a nivel nacional, regional y local.
- 1.3. Implementar y dar funcionalidad al CONASIDA para asegurar la coordinación nacional de acciones en VIH SIDA bajo el liderazgo del Programa Nacional de ITS VIH SIDA.
- 1.4. Articulación de acciones en forma transversal con otras estrategias involucradas con VIH/SIDA (Salud sexual y reproductiva, TBC, Bancos de Sangre, salud del adolescente y otras).
- 1.5. Implementar un Sistema de Gestión de Calidad y Auditoria de Salud.

Actividades de la Línea Estratégica

- ▶ **Reuniones de incidencia Política y de compromisos entre MSD, M Educación, M Hacienda, M Justicia, M Turismo etc., Coop. Internacional, ONG, sociedad civil y sector privado a nivel Nacional, Departamental y Municipal**
- ▶ **Reuniones de coordinación y concientización con medios de difusión masiva, prensa escrita, radio y televisión a nivel nacional, Departamental y Municipal.**

1. Rectoría:



Programa Nacional
ITS/VIH/SIDA

Objetivos Línea Estratégica

OBJETIVO 1:

Fortalecer la rectoría y la capacidad de gestión operativa del sector salud a través de una respuesta multisectorial amplia y coordinada para la prevención y control de las ITS y el VIH SIDA, bajo el liderazgo del Ministerio de Salud y Deportes.

OBJETIVO 2:

Fortalecer y ampliar los sistemas de información, vigilancia epidemiológica , monitoreo y evaluación a nivel nacional, departamental y municipal.

- 1.1. Involucrar y comprometer a los diferentes sectores del estado, sociedad civil y sector privado, a incluir en su agenda política la lucha contra las ITS, VIH/SIDA.
- 1.2. Fortalecer al Programa Nacional, programas departamentales y gobiernos locales como instancias multisectoriales que lideren las actividades relacionadas con las ITS/VIH-SIDA a nivel nacional, regional y local.
- 1.3. Implementar y dar funcionalidad al CONASIDA para asegurar la coordinación nacional de acciones en VIH SIDA bajo el liderazgo del Programa Nacional de ITS VIH SIDA.
- 1.4. Articulación de acciones en forma transversal con otras estrategias involucradas con VIH/SIDA (Salud sexual y reproductiva, TBC, Bancos de Sangre, salud del adolescente y otras).
- 1.5. Implementar un Sistema de Gestión de Calidad y Auditoria de Salud.

Actividades de la Línea Estratégica

- ▶ Talleres de Sensibilización y Capacitación a jefes de Programa Nacionales y Departamentales.
- ▶ Reuniones de coordinación País (CONASIDA, Grupo temático, MCP, otros).
- ▶ Reuniones de coordinación Regional Internacional (ORAS, MERCOSUR LAZOS SUR SUR, GCTH, ONUSIDA, OPS, UNICEF Otros).
- ▶ Talleres de socialización de estrategias delineadas en reuniones de coordinación País y Coordinación regional internacional.



1. Rectoría:

Objetivos Línea Estratégica

OBJETIVO 1:

Fortalecer la rectoría y la capacidad de gestión operativa del sector salud a través de una respuesta multisectorial amplia y coordinada para la prevención y control de las ITS y el VIH SIDA, bajo el liderazgo del Ministerio de Salud y Deportes.

- 1.1. Involucrar y comprometer a los diferentes sectores del estado, sociedad civil y sector privado, a incluir en su agenda política la lucha contra las ITS, VIH/SIDA.
- 1.2. Fortalecer al Programa Nacional, programas departamentales y gobiernos locales como instancias multisectoriales que lideren las actividades relacionadas con las ITS/VIH-SIDA a nivel nacional, regional y local.
- 1.3. Implementar y dar funcionalidad al CONASIDA para asegurar la coordinación nacional de acciones en VIH SIDA bajo el liderazgo del Programa Nacional de ITS VIH SIDA.
- 1.4. Articulación de acciones en forma transversal con otras estrategias involucradas con VIH/SIDA (Salud sexual y reproductiva, TBC, Bancos de Sangre, salud del adolescente y otras).
- 1.5. Implementar un Sistema de Gestión de Calidad y Auditoria de Salud.

OBJETIVO 2:

Fortalecer y ampliar los sistemas de información, vigilancia epidemiológica , monitoreo y evaluación a nivel nacional departamental y municipal.

Actividades de la Línea Estratégica

- ▶ Reuniones Interinstitucionales e intersectoriales para abogacía y conformación de la estructura, estatutos, reglamentación jurídica y de funcionamiento del Comité Nacional de ITS/VIH/SIDA a nivel nacional.
- ▶ Reuniones Interinstitucionales e intersectoriales regulares del Comité Nacional de ITS/VIH/SIDA a nivel nacional.
- ▶ Reuniones Interinstitucionales e intersectoriales para conformación de la estructura, estatutos, reglamentación jurídica y de funcionamiento de los Comités Departamentales y Municipales de ITS/VIH/SIDA.
- ▶ Reuniones Interinstitucionales e intersectoriales regulares del Comité Departamental y Municipal de ITS/VIH/SIDA.



1. Rectoría:

Objetivos Línea Estratégica

OBJETIVO 1:

Fortalecer la rectoría y la capacidad de gestión operativa del sector salud a través de una respuesta multisectorial amplia y coordinada para la prevención y control de las ITS y el VIH SIDA, bajo el liderazgo del Ministerio de Salud y Deportes.

OBJETIVO 2:

Fortalecer y ampliar los sistemas de información, vigilancia epidemiológica , monitoreo y evaluación a nivel nacional departamental y Municipal.

- 1.1. Involucrar y comprometer a los diferentes sectores del estado, sociedad civil y sector privado, a incluir en su agenda política la lucha contra las ITS, VIH/SIDA.
- 1.2. Fortalecer al Programa Nacional, programas departamentales y gobiernos locales como instancias multisectoriales que lideren las actividades relacionadas con las ITS/VIH-SIDA a nivel nacional, regional y local.
- 1.3. Implementar y dar funcionalidad al CONASIDA para asegurar la coordinación nacional de acciones en VIH SIDA bajo el liderazgo del Programa Nacional de ITS VIH SIDA.
- 1.4. Articulación de acciones en forma transversal con otras estrategias involucradas con VIH/SIDA (Salud sexual y reproductiva, TBC, Bancos de Sangre, salud del adolescente y otras).
- 1.5. Implementar un Sistema de Gestión de Calidad y Auditoria de Salud.

Actividades de la Línea Estratégica

- ▶ Creación de un comité interprogramático TB VIH a nivel nacional y departamental.
- ▶ Realización de estudios de vigilancia epidemiológica de VIH en pacientes con TB.
- ▶ Promover vigilancia epidemiológica de VIH en bancos de sangre.



1. Rectoría:

Objetivos Línea Estratégica

OBJETIVO 1:

Fortalecer la rectoría y la capacidad de gestión operativa del sector salud a través de una respuesta multisectorial amplia y coordinada para la prevención y control de las ITS y el VIH SIDA, bajo el liderazgo del Ministerio de Salud y Deportes.

OBJETIVO 2:

Fortalecer y ampliar los sistemas de información, vigilancia epidemiológica monitoreo y evaluación a nivel nacional departamental y municipal.

- 1.1. Involucrar y comprometer a los diferentes sectores del estado, sociedad civil y sector privado, a incluir en su agenda política la lucha contra las ITS, VIH/SIDA.
- 1.2. Fortalecer al Programa Nacional, programas departamentales y gobiernos locales como instancias multisectoriales que lideren las actividades relacionadas con las ITS/VIH-SIDA a nivel nacional, regional y local.
- 1.3. Implementar y dar funcionalidad al CONASIDA para asegurar la coordinación nacional de acciones en VIH SIDA bajo el liderazgo del Programa Nacional de ITS VIH SIDA.
- 1.4. Articulación de acciones en forma transversal con otras estrategias involucradas con VIH/SIDA (Salud sexual y reproductiva, TBC, Bancos de Sangre, salud del adolescente y otras).
- 1.5. Implementar un Sistema de Gestión de Calidad y Auditoria de Salud.

Actividades de la Línea Estratégica

- ▶ Formación de un equipo para desarrollar e implementar el Sistema de Gestión de Calidad y Auditoria de Salud.
- ▶ Promover un sistema de gestión de calidad y auditoria que garantice la atención integral en ITS/VIH SIDA.
- ▶ Redacción, validación, promulgación e implementación de Normas, directrices del Programa Nacional y los Programas Departamentales que garanticen una buena gestión en salud orientada a las ITS VIH/SIDA.
- ▶ Realización de reuniones y Comités de análisis de Información de nivel nacional y departamental.



1. Rectoría : Objetivo 2

Líneas Estratégicas:

- 2.1. Implementación de un sistema de monitoreo y evaluación de actividades e intervenciones definidas en el Plan Estratégico.
- 2.2. Fortalecer y ampliar la notificación epidemiológica de las ITS VIH/SIDA que integre diversas fuentes y asegure la difusión oportuna de la información y su utilización en las políticas públicas y acciones de prevención y control de la epidemia.
- 2.3. Fortalecimiento del sistema de salud en su capacidad de respuesta para el mejoramiento del sistema de vigilancia epidemiológica de las ITS y VIH SIDA tanto en área urbana como rural.
- 2.4. Promover estudios de vigilancia epidemiológica, de comportamiento, vigilancia centinela y otros estudios en grupos de población general y población vulnerable (TSC, HSH, clientes de TSC, niños de la calle, PVVS y otros grupos vulnerables)

1. Rectoría:



Programa Nacional
ITS/VIH/SIDA

Objetivos Línea Estratégica

OBJETIVO 1:

Fortalecer la rectoría y la capacidad de gestión operativa del sector salud a través de una respuesta multisectorial amplia y coordinada para la prevención y control de las ITS y el VIH SIDA, bajo el liderazgo del Ministerio de Salud y Deportes.

OBJETIVO 2:

Fortalecer y ampliar los sistemas de información, vigilancia epidemiológica monitoreo y evaluación a nivel nacional departamental y municipal.

- 2.1. Implementación de un sistema de monitoreo y evaluación de las actividades e intervenciones del Plan Estratégico.
- 2.2. Fortalecer y ampliar la notificación epidemiológica de las ITS VIH/SIDA que integre diversas fuentes y asegure la difusión oportuna de la información y su utilización en las políticas públicas y acciones de prevención y control de la epidemia.
- 2.3. Fortalecimiento del sistema de salud en su capacidad de respuesta para el mejoramiento del sistema de vigilancia epidemiológica de las ITS y VIH SIDA tanto en área urbana como rural.
- 2.4. Promover estudios de vigilancia epidemiológica, de comportamiento, vigilancia centinela y otros estudios en grupos de población general y población vulnerable (TSC, HSH, clientes de TSC, niños de la calle, PVVS y otros grupos vulnerables)

Actividades de la Línea Estratégica

- ▶ Elaboración de un plan de monitoreo y evaluación del plan estratégico.
- ▶ Implementación nacional del plan de monitoreo y evaluación del plan estratégico.
- ▶ Evaluación periódica del sistema de monitoreo y evaluación.



1. Rectoría:

Objetivos Línea Estratégica

OBJETIVO 1:

Fortalecer la rectoría y la capacidad de gestión operativa del sector salud a través de una respuesta multisectorial amplia y coordinada para la prevención y control de las ITS y el VIH SIDA, bajo el liderazgo del Ministerio de Salud y Deportes.

OBJETIVO 2:

Fortalecer y ampliar los sistemas de información, vigilancia epidemiológica monitoreo y evaluación a nivel nacional departamental y municipal.

- 2.1. Implementación de un sistema de monitoreo y evaluación de las actividades e intervenciones del Plan Estratégico.
- 2.2. Fortalecer y ampliar la notificación epidemiológica de las ITS VIH/SIDA que integre diversas fuentes y asegure la difusión oportuna de la información y su utilización en las políticas públicas y acciones de prevención y control de la epidemia.
- 2.3. Fortalecimiento del sistema de salud en su capacidad de respuesta para el mejoramiento del sistema de vigilancia epidemiológica de las ITS y VIH SIDA tanto en área urbana como rural.
- 2.4. Promover estudios de vigilancia epidemiológica, de comportamiento, vigilancia centinela y otros estudios en grupos de población general y población vulnerable (TSC, HSH, clientes de TSC, niños de la calle, PVVS y otros grupos vulnerables)

Actividades de la Línea Estratégica

- ▶ Diagnóstico del sistema de vigilancia epidemiológica.
- ▶ Actualización y adecuación del manual de vigilancia epidemiológica de ITS VIH SIDA en coordinación con las instituciones involucradas en la temática.
- ▶ Implementar un sistema de vigilancia epidemiológica de ITS VIH SIDA en el sistema de salud pública, seguridad social, ONGs y sector privado que garantice la confidencialidad de las personas, el secreto profesional y los derechos humanos.
- ▶ Ampliar el número de establecimientos de salud públicos y privados que notifican ITS VIH y SIDA de acuerdo a normas establecidas.
- ▶ Promover la difusión periódica de información a través de boletines epidemiológicos, presentaciones, discusiones y socialización periódica de resultados de investigación por parte de los diferentes sectores involucrados, mediante consensos y el desarrollo de acciones de incidencia política para la adecuación de los sistemas de salud en base a los hallazgos y resultados observados.
- ▶ Evaluación y Monitoreo periódico del sistema de vigilancia epidemiológica mediante apoyo y acompañamiento técnico a los establecimientos de salud.



1. Rectoría:

Objetivos Línea Estratégica

OBJETIVO 1:

Fortalecer la rectoría y la capacidad de gestión operativa del sector salud a través de una respuesta multisectorial amplia y coordinada para la prevención y control de las ITS y el VIH SIDA, bajo el liderazgo del Ministerio de Salud y Deportes.

OBJETIVO 2:

Fortalecer y ampliar los sistemas de información, vigilancia epidemiológica monitoreo y evaluación a nivel nacional departamental y municipal.

- 2.1. Implementación de un sistema de monitoreo y evaluación de las actividades e intervenciones del Plan Estratégico.
- 2.2. Fortalecer y ampliar la notificación epidemiológica de las ITS VIH/SIDA que integre diversas fuentes y asegure la difusión oportuna de la información y su utilización en las políticas públicas y acciones de prevención y control de la epidemia.
- 2.3. Fortalecimiento del sistema de salud en su capacidad de respuesta para el mejoramiento del sistema de vigilancia epidemiológica de las ITS y VIH SIDA tanto en área urbana como rural.
- 2.4. Promover estudios de vigilancia epidemiológica, de comportamiento, vigilancia centinela y otros estudios en grupos de población general y población vulnerable (TSC, HSH, clientes de TSC, niños de la calle, PVVS y otros grupos vulnerables)

Actividades de la Línea Estratégica

- ▶ Capacitaciones nacionales y departamentales en el sistema de vigilancia epidemiológica de ITS/VIH/SIDA, contempla sector público, seguridad social, ONGs.
- ▶ Fortalecimiento de los subcomités de vigilancia epidemiológica Nacional y Departamentales.
- ▶ Difusión de los manuales de Vigilancia Epidemiológica.



1. Rectoría:

Objetivos Línea Estratégica

OBJETIVO 1:

Fortalecer la rectoría y la capacidad de gestión operativa del sector salud a través de una respuesta multisectorial amplia y coordinada para la prevención y control de las ITS y el VIH SIDA, bajo el liderazgo del Ministerio de Salud y Deportes.

OBJETIVO 2:

Fortalecer y ampliar los sistemas de información, vigilancia y monitoreo y evaluación a nivel nacional y departamental.

- 2.1. Implementación de un sistema de monitoreo y evaluación de las actividades e intervenciones del Plan Estratégico.
- 2.2. Fortalecer y ampliar la notificación epidemiológica de las ITS VIH/SIDA que integre diversas fuentes y asegure la difusión oportuna de la información y su utilización en las políticas públicas y acciones de prevención y control de la epidemia.
- 2.3. Fortalecimiento del sistema de salud en su capacidad de respuesta para el mejoramiento del sistema de vigilancia epidemiológica de las ITS y VIH SIDA tanto en área urbana como rural.
- 2.4. Promover estudios de vigilancia epidemiológica, de comportamiento, vigilancia centinela y otros estudios en grupos de población general y población vulnerable.

Actividades de la Línea Estratégica

- ▶ Realización periódica de estudios de vigilancia epidemiológica de segunda y tercera generación en población en general y población vulnerable.
- ▶ Realización periódica de estudios de vigilancia centinela en población general y población vulnerable.
- ▶ Realización de supervisión, monitoreo y evaluación de las investigaciones y promover la asistencia técnica a los equipos regionales.
- ▶ Realización de estudios epidemiológicos de Infecciones oportunistas en PVVS.



Ministerio de Salud
y Deportes



Programa Nacional
ITS/VIH/SIDA

2 y 3

PROMOCION DE LA SALUD MEDICINA TRADICIONAL, SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA





2 y 3. Promoción de la Salud. Medicina Tradicional, Salud Familiar y Comunitaria.



- ▶ Propiciar la atención integral multidisciplinaria sostenible a personas viviendo con VIH/SIDA (niños y adultos) sus familias y su entorno, en el enfoque de promoción de la salud, para aumentar los años de vida saludable de la población y el acceso universal a los servicios.



2y3. Promoción de la Salud.

Medicina Tradicional, Salud Familiar y Comunitaria.



Objetivos 3:

Propiciar la atención integral multidisciplinaria sostenible a personas viviendo con VIH/SIDA (niños y adultos) sus familias y su entorno.

Objetivos 4:

Reducir la transmisión sanguínea de VIH e ITS.

Objetivos 5:

Reducir la transmisión de ITS/VIH de madre a hijo.

Objetivos 6:

Promover la adopción de actitudes y prácticas sostenibles que favorezcan la reducción de ITS/VIH/SIDA en grupos poblacionales vulnerables (HSH, TSC, niños de la calle y otros grupos).

Objetivos 7:

Promover la atención integral y adopción de actitudes y prácticas sostenibles que favorezcan la reducción de ITS/VIH/SIDA en población general, adolescentes y jóvenes considerando la multiculturalidad y aspectos de género.

**2y3. Promoción de la Salud.
Medicina Tradicional, Salud Familiar y Comunitaria:
Objetivo 3.**



Programa Nacional
ITS/VIH/SIDA

Líneas Estratégicas:

- 3.1. Brindar Atención integral a las PVVS que permita el acceso universal al tratamiento ARV, seguimiento y monitoreo de la infección por VIH, al diagnóstico y tratamiento de infecciones oportunistas, ITS, Prevención positiva a través de pares y promoción de pruebas y consejería en parejas y contactos**
- 3.2. Fortalecimiento y extensión de cobertura del sistema de salud en su capacidad de respuesta integral a las ITS y VIH SIDA**
- 3.3. Fortalecer y ampliar el funcionamiento de la red nacional de laboratorios bajo la supervisión del Laboratorio Nacional de Referencia en VIH – Hepatitis Virales y Sífilis (INLASA).**
- 3.4. Fortalecer la Protección, prevención, apoyo y atención integral a niños que viven o han sido afectados por el VIH/SIDA.**



2y3. Promoción de la Salud.

Medicina Tradicional, Salud Familiar y Comunitaria:

Objetivos Línea Estratégica

Objetivos 3:

Propiciar la atención integral multidisciplinaria sostenible a personas viviendo con VIH/SIDA (niños y adultos) sus familias y su entorno.

- 3.1. Brindar Atención integral a las PVVS que permita el acceso universal al tratamiento ARV, seguimiento y monitoreo de la infección por VIH, al diagnóstico y tratamiento de infecciones oportunistas, ITS, Prevención positiva a través de pares y promoción de pruebas y consejería en parejas y contactos
- 3.2. Fortalecimiento y ampliación de cobertura del sistema de salud en su capacidad de respuesta integral a las ITS y VIH SIDA

- 3.3. Fortalecer y ampliar el funcionamiento de la red nacional de laboratorios bajo la supervisión del Laboratorio Nacional de Referencia en VIH – Hepatitis Virales y Sífilis (INLASA).

- 3.4. Fortalecer la Protección, prevención, apoyo y atención integral a niños que viven o han sido afectados por el VIH/SIDA.

Objetivos 4:

Reducir la transmisión sanguínea de VIH e ITS.

Objetivos 5:

Objetivos 6:

Objetivos 7:

Actividades de la Línea Estratégica

- ▶ Brindar tratamiento antirretroviral de primera y segunda línea, rescate y fracaso terapéutico a todas las PVVS notificadas, tanto adultos como niños, que cumplen los criterios terapéuticos.
- ▶ Proveer de pruebas laboratoriales e insumos de seguimiento y monitoreo de la enfermedad tanto para adultos y para recién nacidos de madres con VIH.
- ▶ Revisión continua de protocolos y normas de atención integral y manejo clínico de VIH SIDA tanto en adultos como pediátrico.
- ▶ Implementación, seguimiento del cumplimiento de protocolos de atención de VIH SIDA
- ▶ Seguimiento del cumplimiento de protocolos de consejería de soporte a PVVS, familiares, parejas, y adherencia al tratamiento
- ▶ Implementación de pruebas de genotipificación y resistencia basados en criterios clínicos
- ▶ Brindar diagnóstico, profilaxis y tratamiento de ITS e infecciones oportunistas en PVVS
- ▶ Capacitación del personal de salud en manejo clínico e integral de VIH, Infecciones oportunistas e ITS.
- ▶ Implementación y seguimiento del cumplimiento de la guía de apoyo nutricional a PVVS.
- ▶ Garantizar el control de calidad sobre los procedimientos de atención y manejo clínico del VIH a través de la actualización, capacitación y monitoreo continuo y permanente de las instituciones pertinentes (CDVIR, INLASA, etc.)
- ▶ Promover y asegurar la adherencia al tratamiento ARV con el apoyo familiar, allegados.



2y3. Promoción de la Salud,

Medicina Tradicional, Salud Familiar y Comunitaria:

Objetivos Línea Estratégica

Objetivos 3:

Propiciar la atención integral multidisciplinaria sostenible a personas viviendo con VIH/SIDA (niños y adultos) sus familias y su entorno.

- 3.1. Brindar Atención integral a las PVVS que permita el acceso universal al tratamiento ARV, seguimiento y monitoreo de la infección por VIH, al diagnóstico y tratamiento de infecciones oportunistas, ITS, Prevención positiva a través de pares y promoción de pruebas y consejería en parejas y contactos
- 3.2. Fortalecimiento y ampliación de cobertura del sistema de salud en su capacidad de respuesta integral a las ITS y VIH SIDA
- 3.3. Fortalecer y ampliar el funcionamiento de la red nacional de laboratorios bajo la supervisión del Laboratorio Nacional de Referencia en VIH – Hepatitis Virales y Sífilis (INLASA).
- 3.4. Fortalecer la Protección, prevención, apoyo y atención integral a niños que viven o han sido afectados por el VIH/SIDA.

Objetivos 4:

Reducir la transmisión sanguínea de VIH e ITS.

Objetivos 5:

Objetivos 6:

Objetivos 7:

Actividades de la Línea Estratégica

- ▶ Ampliación, remodelación, adecuación y equipamiento de infraestructuras existentes para brindar diagnóstico y atención integral en materia VIH. (Hospitales, centros de salud, CDVIRs otros.), que permita ampliar la cobertura de atención hacia ciudades intermedias y área rural.
- ▶ Implementación de servicios de consejería VIH permanente y rutinarios en todos los servicios de salud que brinden atención a PVVS
- ▶ Capacitación continua del personal y equipos de salud en atención integral, bioseguridad, profilaxis post exposición ocupacional, consejería pre y post prueba y sobre estigma y discriminación a nivel nacional, departamental y regional.
- ▶ Implementar los sistemas de referencia y contrarreferencia a nivel nacional, departamental y regional.
- ▶ Promover la creación de una red regional de coordinación y vigilancia de suministros y fortalecer las redes existentes.
- ▶ Promover el desarrollo de estudios y procesos de fármaco vigilancia y bioequivalencia.
- ▶ Implementar un mecanismo de monitoreo continuo y regular del sistema de suministro de medicamentos e insumos a nivel nacional y departamental con activa participación de sociedad civil.



2y3. Promoción de la Salud.

Medicina Tradicional, Salud Familiar y Comunitaria:



Objetivos Línea Estratégica

Objetivos 3:

Propiciar la atención integral multidisciplinaria sostenible a personas viviendo con VIH/SIDA (niños y adultos) sus familias y su entorno.

- 3.1. Brindar Atención integral a las PVVS que permita el acceso universal al tratamiento ARV, seguimiento y monitoreo de la infección por VIH, al diagnóstico y tratamiento de infecciones oportunistas, ITS, Prevención positiva a través de pares y promoción de pruebas y consejería en parejas y contactos
- 3.2. Fortalecimiento y ampliación de cobertura del sistema de salud en su capacidad de respuesta integral a las ITS y VIH SIDA
- 3.3. Fortalecer y ampliar el funcionamiento de la red nacional de laboratorios bajo la supervisión del Laboratorio Nacional de Referencia en VIH – Hepatitis Virales y Sífilis (INLASA).
- 3.4. Fortalecer la Protección, prevención, apoyo y atención integral a niños que viven o han sido afectados por el VIH/SIDA.

Objetivos 4:

Reducir la transmisión sanguínea de VIH e ITS.

Objetivos 5:

Objetivos 6:

Objetivos 7:

Actividades de la Línea Estratégica

- ▶ Ampliación e implementación de laboratorios regionales descentralizados con capacidad resolutiva para diagnóstico confirmado de VIH, sífilis y hepatitis virales; pruebas laboratoriales de seguimiento de PVVS.
- ▶ Implementación capacidad resolutiva de pruebas de resistencia y genotipificación del Laboratorio de referencia Nacional (INLASA)
- ▶ Fortalecer la capacidad de monitoreo y evaluación del Laboratorio de referencia nacional a laboratorios regionales en el diagnóstico de ITS VIH, hepatitis virales y sífilis y pruebas de seguimiento a PVVS.
- ▶ Realización periódica de actividades de monitoreo y evaluación y control de calidad de acuerdo a estándares internacionales al laboratorio de referencia nacional
- ▶ Actualización continua de las normas y procedimientos diagnósticos de ITS, VIH Hepatitis virales y sífilis.



2y3. Promoción de la Salud.

Medicina Tradicional, Salud Familiar y Comunitaria:

Objetivos Línea Estratégica

Objetivos 3:

Propiciar la atención integral multidisciplinaria sostenible a personas viviendo con VIH/SIDA (niños y adultos) sus familias y su entorno.

Objetivos 4:

Reducir la transmisión sanguínea de VIH e ITS.

Objetivos 5:

Objetivos 6:

Objetivos 7:

- 3.1. Brindar Atención integral a las PVVS que permita el acceso universal al tratamiento ARV, seguimiento y monitoreo de la infección por VIH, al diagnóstico y tratamiento de infecciones oportunistas, ITS, Prevención positiva a través de pares y promoción de pruebas y consejería en parejas y contactos
- 3.2. Fortalecimiento y ampliación de cobertura del sistema de salud en su capacidad de respuesta integral a las ITS y VIH SIDA
- 3.3. Fortalecer y ampliar el funcionamiento de la red nacional de laboratorios bajo la supervisión del Laboratorio Nacional de Referencia en VIH – Hepatitis Virales y Sífilis (INLASA).
- 3.4. Fortalecer la Protección, prevención, apoyo y atención integral a niños que viven o han sido afectados por el VIH/SIDA.

Actividades de la Línea Estratégica

- ▶ Inclusión de la temática VIH SIDA en el sistema de educación nacional a nivel primario secundario y superior.
- ▶ Capacitación de los equipos de salud e instituciones sociales involucrados en la atención integral pediátrica en VIH SIDA y acogida de niños afectados por el VIH.
- ▶ Adoptar estrategias que contemplen la lucha contra la violencia sexual infantil y la prevención de VIH en niños y niñas de la calle.

Líneas Estratégicas:

- 4.1. Fortalecimiento del sistema de selección y tamizaje de VIH e ITS en donantes de sangre.
- 4.2. Promoción de donación de sangre segura.
- 4.3. Fortalecer el acceso a reactivos, insumos y equipos que permita garantizar la prevención de la transmisión sanguínea de VIH. (Actividades, banco de sangre, bioseguridad y otros).



2y3. Promoción de la Salud.

Medicina Tradicional, Salud Familiar y Comunitaria:



Objetivos Línea Estratégica

Objetivos 3:

Propiciar la atención integral multidisciplinaria sostenible a personas viviendo con VIH/SIDA (niños y adultos) sus familias y su entorno.

4.1. Fortalecimiento del sistema de selección y tamizaje de VIH e ITS en donantes de sangre

4.2. Promoción de donación de sangre segura.

4.3. Fortalecer el acceso a reactivos, insumos y equipos que permita garantizar la prevención de la transmisión sanguínea de VIH.
(Actividades, banco de sangre, bioseguridad y otros).

Objetivos 4:

Reducir la transmisión sanguínea de VIH e ITS.

Objetivos 5:

Reducir la transmisión de ITS/VIH de madre a hijo.

Objetivos 6:

Objetivos 7:

Actividades de la Línea Estratégica

- ▶ Desarrollar procesos de planificación y coordinación con bancos de sangre.
- ▶ elaborar protocolos y procedimientos, para obtención de sangre segura.
- ▶ difundir, replicar, capacitar, normativas establecidas.



2y3. Promoción de la Salud.

Medicina Tradicional, Salud Familiar y Comunitaria:



Objetivos Línea Estratégica

Objetivos 3:

Propiciar la atención integral multidisciplinaria sostenible a personas viviendo con VIH/SIDA (niños y adultos) sus familias y su entorno.

- 4.1. Fortalecimiento del sistema de selección y tamizaje de VIH e ITS en donantes de sangre
- 4.2. Promoción de donación de sangre segura.
- 4.3. Fortalecer el acceso a reactivos, insumos y equipos que permita garantizar la prevención de la transmisión sanguínea de VIH.
(Actividades, banco de sangre, bioseguridad y otros).

Objetivos 4:

Reducir la transmisión sanguínea de VIH e ITS.

Objetivos 5:

Reducir la transmisión de ITS/VIH de madre a hijo.

Objetivos 6:

Objetivos 7:

Actividades de la Línea Estratégica

- ▶ Realización de talleres dirigidos al personal de salud para promoción de la sangre segura.
- ▶ Promover estrategias de comunicación masiva dirigida a población general para promover la donación de sangre segura.



2y3. Promoción de la Salud.

Medicina Tradicional, Salud Familiar y Comunitaria:



Objetivos Línea Estratégica

Objetivos 3:

Propiciar la atención integral multidisciplinaria sostenible a personas viviendo con VIH/SIDA (niños y adultos) sus familias y su entorno.

4.1. Fortalecimiento del sistema de selección y tamizaje de VIH e ITS en donantes de sangre

4.2. Promoción de donación de sangre segura.

4.3. Fortalecer el acceso a reactivos, insumos y equipos que permita garantizar la prevención de la transmisión sanguínea de VIH.
(Actividades, banco de sangre, bioseguridad y otros).

Objetivos 4:

Reducir la transmisión sanguínea de VIH e ITS.

Objetivos 5:

Reducir la transmisión de ITS/VIH de madre a hijo.

Objetivos 6:

Objetivos 7:

Actividades de la Línea Estratégica

- ▶ Proveer de pruebas e insumos laboratoriales para tamizaje del VIH a todos los bancos de sangre del sistema público de salud nacionales y departamentales.
- ▶ Revisión continua de protocolos y normas de tamizaje del VIH en donantes.
- ▶ Implementación, seguimiento del cumplimiento de protocolos de tamizaje de VIH en donantes de sangre
- ▶ Capacitación del personal de salud en procesos normados de tamizaje del VIH en donantes de sangre.

Líneas Estratégicas:

- 5.1. Fortalecer el tamizaje de sífilis materna y VIH dentro de la atención prenatal.
- 5.2. Garantizar medidas preventivas de profilaxis de transmisión vertical de VIH.
- 5.3. Asegurar el tratamiento y seguimiento de los casos de sífilis materna, sus contactos y el tratamiento al recién nacido con sífilis congénita.



2y3. Promoción de la Salud.

Medicina Tradicional, Salud Familiar y Comunitaria:

Objetivos Línea Estratégica

Objetivos 3:

Objetivos 4:

Reducir la transmisión sanguínea de VIH e ITS.

Objetivos 5:

Reducir la transmisión de ITS/VIH de madre a hijo.

Objetivos 6:

Promover la atención integral y adopción de actitudes y prácticas sostenibles que favorezcan la reducción de ITS/VIH/IDA en grupos poblacionales vulnerables (HSH, TSC, niños de la calle y otros)

Objetivos 7:

- 5.1. Fortalecer el tamizaje de sífilis materna y VIH dentro de la atención prenatal.
- 5.2. Garantizar medidas preventivas de profilaxis de transmisión vertical de VIH.
- 5.3. Asegurar el tratamiento y seguimiento de los casos de sífilis materna, sus contactos y el tratamiento al recién nacido con sífilis congénita.

Actividades de la Línea Estratégica

- ▶ Proveer de pruebas e insumos laboratoriales para tamizaje de sífilis y tamizaje del VIH a todas las maternidades del sistema público de salud nacionales y departamentales.
- ▶ Capacitación del personal de salud en procesos normados de tamizaje de sífilis y VIH
- ▶ Promoción de la prueba de diagnóstico de VIH de manera gratuita y confidencial, mediante pre y postconsejería en gestantes y las parejas de gestantes VIH positivas, así como pruebas confirmatorias para niños
- ▶ Promover campañas de difusión dirigida a la población general de depistaje del VIH en gestantes. Promover la elaboración de materiales IEC de apoyo a la consejería.
- ▶ Capacitaciones departamentales y nacionales del personal de salud en prevención de la transmisión vertical del VIH y la eliminación de la sífilis congénita
- ▶ Garantizar el control de calidad sobre los procedimientos de toma de muestra y pruebas VIH en las maternidades a través del monitoreo continuo y permanente de las instituciones pertinentes (CDVIR, INLASA, etc.)
- ▶ Promover la entrega de condones así como la promoción responsable del uso del condón en las gestantes.



2y3. Promoción de la Salud.

Medicina Tradicional, Salud Familiar y Comunitaria:



Objetivos Línea Estratégica

Objetivos 3:

Objetivos 4:

Reducir la transmisión sanguínea de VIH e ITS.

Objetivos 5:

Reducir la transmisión de ITS/VIH de madre a hijo.

Objetivos 6:

Promover la atención integral y adopción de actitudes y prácticas sostenibles que favorezcan la reducción de ITS/VIH/IDA en grupos poblacionales vulnerables (HSH, TSC, niños de la calle y otros)

Objetivos 7:

- 5.1. Fortalecer el tamizaje de sífilis materna y VIH dentro de la atención prenatal.
- 5.2. Garantizar medidas preventivas de profilaxis de transmisión vertical de VIH.
- 5.3. Asegurar el tratamiento y seguimiento de los casos de sífilis materna, sus contactos y el tratamiento al recién nacido con sífilis congénita.

Actividades de la Línea Estratégica

- ▶ Brindar tratamiento antirretroviral profiláctico a todas las gestantes con VIH con el fin de reducir la transmisión vertical, según normas y protocolos de atención
- ▶ Garantizar la distribución y almacenamiento de medicamentos antrirretrovirales, leche artificial y condones para su uso y aplicación en las maternidades
- ▶ Promover la realización de cesáreas preventivas en gestantes con VIH con el fin de reducir la transmisión vertical
- ▶ Provisión de leche artificial al recién nacido (por un periodo de 6 meses)
- ▶ Brindar tratamiento antirretroviral de primera y segunda línea, rescate y fracaso terapéutico a todos los niños recién nacidos de madres con VIH, que cumplen los criterios de tratamiento antirretroviral.
- ▶ Proveer de pruebas e insumos laboratoriales de seguimiento y monitoreo de la enfermedad para recién nacidos de madres con VIH.
- ▶ Capacitaciones departamentales y nacionales del personal de salud de las maternidades en prevención de la transmisión vertical del VIH mediante el uso y aplicación de protocolos
- ▶ Promover el desarrollo de talleres departamentales y nacionales a madres sobre autocuidado y cuidado del niño y la elaboración de materiales IEC de apoyo a la consejería
- ▶ Promover la elaboración/revisión de normas y protocolos de prevención de la transmisión vertical
- ▶ Garantizar el control de calidad sobre los procedimientos clínicos de atención integral de las gestantes con VIH en las maternidades a través del monitoreo continuo y permanente de las instituciones pertinentes (CDVIR, etc.).



2y3. Promoción de la Salud.

Medicina Tradicional, Salud Familiar y Comunitaria:



Objetivos Línea Estratégica

Objetivos 3:

Objetivos 4:

Reducir la transmisión sanguínea de VIH e ITS.

Objetivos 5: Reducir la transmisión de ITS/VIH de madre a hijo.

Objetivos 6: Promover la atención integral y adopción de actitudes y prácticas sostenibles que favorezcan la reducción de ITS/VIH/IDA en grupos poblacionales vulnerables (HSH, TSC, niños de la calle y otros)

Objetivos 7:

Actividades de la Línea Estratégica

- ▶ Garantizar la distribución y almacenamiento de medicamentos para su uso en las maternidades.
- ▶ Mediante el Seguro Universal de Salud se proveerá del tratamiento respectivo a las mujeres embarazadas, sus parejas y al recién nacido con sífilis congénita; a través de protocolos establecidos por el Ministerio de Salud y Deportes.
- ▶ Capacitaciones departamentales y nacionales del personal de salud de las maternidades en la eliminación de la sífilis congénita
- ▶ Promover el desarrollo y la elaboración de materiales IEC de apoyo a la consejería.



Líneas Estratégicas:

- 6.1. Fortalecer y ampliar los servicios de consejería y atención integral de ITS y VIH a HSH, TSC y otros grupos vulnerables (actividad: Fortalecer el acceso a reactivos, insumos y equipos que permita garantizar).**
- 6.2. Fortalecer la Promoción del uso adecuado y correcto del condón y otras medidas de prevención en poblaciones vulnerables a través de sistema de salud y redes comunitarias.**
- 6.3. Incidencia política para desarrollar acciones que faciliten el acceso a la atención e información en HSH, TS y otros grupos vulnerables.**



2y3. Promoción de la Salud.

Medicina Tradicional, Salud Familiar y Comunitaria:

Objetivos Línea Estratégica

Objetivos 3:

Objetivos 4:

Objetivos 5:

Objetivos 6:

Promover la atención integral y adopción de actitudes y prácticas sostenibles que favorezcan la reducción de ITS/VIH/IDA en grupos poblacionales vulnerables (HSH, TSC, niños de la calle y otros)

Objetivos 7:

Promover la atención integral y adopción de actividades y prácticas sostenibles que favorezcan la reducción de ITS/VIH/SIDA.

- 6.1. Fortalecer y ampliar los servicios de consejería y atención integral de ITS y VIH a HSH, TSC y otros grupos vulnerables (actividad: Fortalecer el acceso a reactivos, insumos y equipos que permita garantizar).
- 6.2. Fortalecer la Promoción del uso adecuado y correcto del condón y otras medidas de prevención en poblaciones vulnerables a través de sistema de salud y redes comunitarias.
- 6.3. Incidencia política para desarrollar acciones que faciliten el acceso a la atención e información en HSH, TS y otros grupos vulnerables.

Actividades de la Línea Estratégica

- ▶ Promover la creación de unidades móviles regionales orientadas a brindar servicios de promoción, pruebas, consejería y atención de ITS/SIDA y promoción de los servicios para niños de la calle población carcelaria HSH y TS y otros grupos vulnerables.
- ▶ Promover la capacitación departamental de los equipos móviles de consejería y atención de ITS y promoción de servicios para niños de la calle, población carcelaria, HSH y TS.
- ▶ Promover campañas de difusión (radios/TV) específicas dirigidas a grupos poblacionales vulnerables, asegurando mensajes adecuados y pertinentes que promuevan el acceso departamental y regional da los servicios de atención.
- ▶ Promover la producción de materiales de IEC (folltes, trípticos, rotafolios) con la necesaria adecuación cultural y diferenciación según tipo de poblaciones vulnerable, tomando en cuenta las diferentes diversidades sexuales, dirigidas a fomentar el conocimiento y acceso de los servicios de atención.



2y3. Promoción de la Salud, Tradicional, Salud Familiar y Comunitaria:

Objetivos Línea Estratégica

Objetivos 3:

Objetivos 4:

Objetivos 5:

Objetivos 6:

Promover la atención integral y adopción de actitudes y prácticas sostenibles que favorezcan la reducción de ITS/VIH/IDA en grupos poblacionales vulnerables (HSH, TSC, niños de la calle y otros)

Objetivos 7:

Promover la atención integral y adopción de actividades y prácticas sostenibles que favorezcan la reducción de ITS/VIH/SIDA.

- 6.1. Fortalecer y ampliar los servicios de consejería y atención integral de ITS y VIH a HSH, TSC y otros grupos vulnerables (actividad: Fortalecer el acceso a reactivos, insumos y equipos que permita garantizar).
- 6.2. Fortalecer la Promoción del uso adecuado y correcto del condón y otras medidas de prevención en poblaciones vulnerables a través de sistema de salud y redes comunitarias.
- 6.3. Incidencia política para desarrollar acciones que faciliten el acceso a la atención e información en HSH, TS y otros grupos vulnerables.

Actividades de la Línea Estratégica

- ▶ Fortalecer el acceso a reactivos, insumos y equipos que permita garantizar y asegurar la atención integral de ITS y VIH a grupos vulnerables en los servicios públicos de atención. Se planea asegurar el diagnóstico y tratamiento de descarga uretral, ulceras genitales, proctitis en HSH, de flujo vaginal, ulceras genitales, gonorrea y clamidias (cervicitis) en TS y de descarga uretral, proctitis en PPL.
- ▶ Promover la capacitación departamental del personal de salud encargado de brindar atención de ITS - VIH/SIDA (en establecimientos de primer, segundo y tercer nivel) a grupos poblacionales HSH y TS, orientados en la diversidad sexual, sin discriminación y estigmatización.
- ▶ Promover la producción de materiales de IEC (folltes, trípticos, rotafolios) con la necesaria adecuación cultural y diferenciación según tipo de poblaciones, tomando en cuenta las diferentes diversidades sexuales, para el cambio de conductas en función del enfoque de riesgos.
- ▶ Promover campañas de difusión (radios/TV) específicas dirigidas a grupos poblacionales vulnerables, que promuevan el acceso a los servicios de salud y replicando mensajes adecuados y pertinentes que incrementen los conocimientos sobre las medidas preventivas frente a las ITS/VIH.
- ▶ Garantizar el control de calidad sobre los procedimientos de atención y manejo clínico de ITS a través de la revisión continua de los protocolos de atención, actualización, capacitación y monitoreo continuo y permanente del personal de salud trabajando en las instituciones que brindan atención.



2y3. Promoción de la Salud, Tradicional, Salud Familiar y Comunitaria:



Objetivos Línea Estratégica

Objetivos 3:

Objetivos 4:

Objetivos 5:

Objetivos 6:

Promover la atención integral y adopción de actitudes y prácticas sostenibles que favorezcan la reducción de ITS/VIH/IDA en grupos poblacionales vulnerables (HSH, TSC, niños de la calle y otros)

Objetivos 7:

Promover la atención integral y adopción de actividades y prácticas sostenibles que favorezcan la reducción de ITS/VIH/SIDA.

- 6.1. Fortalecer y ampliar los servicios de consejería y atención integral de ITS y VIH a HSH, TSC y otros grupos vulnerables (actividad: Fortalecer el acceso a reactivos, insumos y equipos que permita garantizar).
- 6.2. Fortalecer la Promoción del uso adecuado y correcto del condón y otras medidas de prevención en poblaciones vulnerables a través de sistema de salud y redes comunitarias.
- 6.3. Incidencia política para desarrollar acciones que faciliten el acceso a la atención e información en HSH, TS y otros grupos vulnerables.

Actividades de la Línea Estratégica

- ▶ Implementar talleres, reuniones macro regionales de sensibilización a políticos y líderes de gobierno nacional, regional y local.
- ▶ Diseñar e implementar actividades de difusión de la ley de sida así como de nuevas propuestas legislativas y normativas en programas de radio, TV y comunicados de prensa.

**2y3. Promoción de la Salud.
Medicina Tradicional, Salud Familiar y Comunitaria:
Objetivo 7.**

Líneas Estratégicas:

- 7.1. Reducir la vulnerabilidad de la población general a través de la promoción de conductas sexuales saludables, promoción consistente y correcta del uso del condón y prevención de ITS (actividades IEC).**
- 7.2. Fortalecimiento de la atención integral de ITS en la población general en área urbana y rural.**
- 7.3. Fortalecimiento y ampliación de la estrategia de promotores pares tomando en cuenta la diversidad de poblaciones, pluriculturalidad y aspectos de género.**



2y3. Promoción de la Salud.

Medicina Tradicional, Salud Familiar y Comunitaria:



Objetivos Línea Estratégica

Objetivos 3:

Objetivos 4:

Objetivos 5:

Objetivos 6:

Promover la atención integral y adopción de actitudes y prácticas sostenibles que favorezcan la reducción de ITS/VIH/IDA en grupos poblacionales vulnerables (HSH, TSC, niños de la calle y otros)

Objetivos 7:

Promover la atención integral y adopción de actividades y prácticas sostenibles que favorezcan la reducción de ITS/VIH/SIDA.

7.1. Reducir la vulnerabilidad de la población general a través de la promoción de conductas sexuales saludables, promoción consistente y correcta del uso del condón y prevención de ITS (actividades IEC).

7.2. Fortalecimiento de la atención integral de ITS en la población general en área urbana y rural.

7.3. Fortalecimiento y ampliación de la estrategia de promotores pares tomando en cuenta la diversidad de poblaciones, pluriculturalidad y aspectos de género.

Actividades de la Línea Estratégica

- ▶ Diseñar, implementar y monitorear actividades a nivel nacional, departamental y municipal, que promuevan cambios de comportamiento frente a la prevención de ITS/VIH/SIDA contemplando la diversidad cultural y social del país
- ▶ Diseñar, producir y difundir materiales de comunicación impresos para población en general a nivel nacional, departamental y municipal considerando la multiculturalidad
- ▶ Promover campañas de difusión (spots radiales/TV) específicas a nivel nacional, departamental y municipal dirigidas a la población en general, asegurando mensajes adecuados y pertinentes sobre el uso correcto y adecuado del condón, tomando en cuenta la diversidad lingüística, cultural y social
- ▶ Implementar actividades de promoción, organizaciones de base comunitarias (ferias locales, concursos, etc)
- ▶ Promover actividades de capacitación y sensibilización de los medios de comunicación en ITS, VIH/SIDA
- ▶ Implementar talleres de capacitación, formación de pares que incrementen las acciones de prevención en adolescentes (escolarizados y no escolarizados) y otros grupos poblacionales (Fuerzas armadas, poblaciones migrantes, comunitarios etc.).
- ▶ Promover e implementar talleres, reuniones y acciones de abogacía y coordinación con autoridades del Ministerio de Educación, a fin de incorporar e incluir temas referidos a la prevención de ITS/VIH/SIDA en la currícula escolar
- ▶ Diseño de la propuesta curricular y la elaboración y edición de los materiales didácticos para el apoyo y capacitación del personal docente.
- ▶ Coordinar con las escuelas formadoras de salud la incorporación en su currículo el tema de ITS/VIH/SIDA.
- ▶ Implementar talleres de capacitación a docentes en temáticas de promoción y prevención de las ITS/VIH-SIDA
- ▶ Implementar talleres de capacitación y sensibilización a sindicatos, empresas, trabajadores/empleados, trabajadores que migran temporariamente: castaños, zafreros... en la temática ITS/SIDA
- ▶ Asegurar la programación, adquisición y distribución de condones a la población general (principalmente en aquellas poblaciones más a riesgo como por ejemplo adolescentes vulnerables, población migrante, etc.)



2y3. Promoción de la Salud, Tradicional, Salud Familiar y Comunitaria:

Objetivos Línea Estratégica

Objetivos 3:

7.1. Reducir la vulnerabilidad de la población general a través de la promoción de conductas sexuales saludables, promoción consistente y correcta del uso del condón y prevención de ITS (actividades IEC).

Objetivos 4:

Objetivos 5:

Objetivos 6:

Promover la atención integral y adopción de actitudes y prácticas sostenibles que favorezcan la reducción de ITS/VIH/IDA en grupos poblacionales vulnerables (HSH, TSC, niños de la calle y otros)

7.2. Fortalecimiento de la atención integral de ITS en la población general en área urbana y rural.

7.3. Fortalecimiento y ampliación de la estrategia de promotores pares tomando en cuenta la diversidad de poblaciones, pluriculturalidad y aspectos de género.

Objetivos 7:

Promover la atención integral y adopción de actividades y prácticas sostenibles que favorezcan la reducción de ITS/VIH/SIDA.

Actividades de la Línea Estratégica

- ▶ Fortalecer el acceso a reactivos, insumos y equipos que permita garantizar y asegurar el diagnóstico y atención integral de ITS y VIH a población general en los servicios públicos de atención. Se planea asegurar el diagnóstico sindrómico y tratamiento de las principales ITS (de la persona afectada y su pareja) tanto en hombres como mujeres. El Seguro Universal de Salud, cubrirá los gastos de la población general.
- ▶ Capacitación del personal de establecimientos de salud del MSD, Seguridad Social, ONGs y sector privado, en la atención de manejo sindrómico de las ITS priorizando área rural con enfoque intercultural.
- ▶ Promover la producción de materiales de IEC (folletos, trípticos, rotafolios) con la necesaria adecuación cultural afín de que puedan ser distribuidos en los centros de atención.
- ▶ Promover la elaboración/revisión de normas y protocolos de prevención de Manejo Sindrómico de ITS.
- ▶ Garantizar el control de calidad sobre los procedimientos clínicos de atención integral de ITS a través del monitoreo continuo y permanente de las instituciones públicas que brindan atención.
- ▶ Capacitar equipos departamentales de supervisión y monitoreo.



2y3. Promoción de la Salud, Tradicional, Salud Familiar y Comunitaria:

Objetivos Línea Estratégica

Objetivos 3:

7.1. Reducir la vulnerabilidad de la población general a través de la promoción de conductas sexuales saludables, promoción consistente y correcta del uso del condón y prevención de ITS (actividades IEC).

Objetivos 4:

7.2. Fortalecimiento de la atención integral de ITS en la población general en área urbana y rural.

Objetivos 5:

7.3. Fortalecimiento y ampliación de la estrategia de promotores pares tomando en cuenta la diversidad de poblaciones, pluriculturalidad y aspectos de género.

Objetivos 6:

Promover la atención integral y adopción de actitudes y prácticas sostenibles que favorezcan la reducción de ITS/VIH/IDA en grupos poblacionales vulnerables (HSH, TSC, niños de la calle y otros)

Objetivos 7:

Promover la atención integral y adopción de actividades y prácticas sostenibles que favorezcan la reducción de ITS/VIH/SIDA.

Actividades de la Línea Estratégica

- ▶ Promover la capacitación departamental de PEPs orientada a promocionar los servicios de atención médica, consejería y pruebas VIH, basadas y orientadas en la diversidad sexual, pluriculturalidad, sin discriminación y estigmatización.
- ▶ Promover talleres de capacitación departamental de PEPs orientada a incrementar y mejorar sus competencias en materia de prevención VIH, con el fin de replicar las mismas en el seno de la población.
- ▶ Monitorear y coordinar la estrategia PEPs.



Ministerio de Salud
y Deportes



Programa Nacional
ITS/VIH/SIDA

4

MOVILIZACION SOCIAL



4. Movilización Social.

- ▶ Orientada a lograr la participación comunitaria representativa de toda la población, la adquisición de suficiente poder democrático (poder social).

4. Movilización Social.

Objetivos 8:

Promover el conocimiento y la defensa de los derechos humanos para el acceso universal a los servicios de atención, disminuir el estigma y la discriminación hacia la población general y grupos vulnerables: considerando la multiculturalidad, diversidad sexual y de género.



4. Movilización Social : Objetivo 8.

Líneas Estratégicas:

- 8.1. Fortalecimiento de las organizaciones civiles representativas de la población general y grupos vulnerables, HSH, TSC y PVVS para responder a la epidemia y la defensa de sus derechos.

- 8.2. Abogacía para la promulgación de leyes y resoluciones que garanticen el derecho a la atención y el respeto de los derechos fundamentales de las personas.



4. Movilización Social:

Objetivos Línea Estratégica

Objetivos 8:

Promover el conocimiento y la defensa de los derechos humanos para disminuir el estigma y la discriminación hacia los grupos vulnerables: PVVS, HSH, TSC, mujeres, niños de la calle, y otros grupos considerando la multiculturalidad, diversidad sexual y de género

- 8.1. Fortalecimiento de las organizaciones civiles representativas de la población general y grupos vulnerables, HSH, TSC y PVVS para responder a la epidemia y la defensa de sus derechos.
- 8.2. Abogacía para la promulgación de leyes y resoluciones que garanticen el derecho a la atención y el respeto de los derechos fundamentales de las personas.

Actividades de la Línea Estratégica

- ▶ Diseñar e implementar capacitaciones a miembros de las organizaciones de base comunitaria clubes de madres juntas vecinales, grupos organizados de HSH, TSC, PVVS en materia de defensa de DDHH
- ▶ Promover el desarrollo e implementación de eventos que visibilicen y aseguren el respeto de los DDHH (marchas gays, campaña mundial del sida, carnavales, etc)
- ▶ Promover reuniones de sensibilización a políticos y líderes del gobierno nacional y local con el fin de disminuir el estigma y discriminación, considerando la diversidad sexual, y la multiculturalidad.
- ▶ Promover reuniones de sensibilización a profesionales de salud, de manera continua y permanente, con el fin de disminuir el estigma y discriminación hacia grupos vulnerables y PVVS
- ▶ Promover reuniones de sensibilización a profesores de colegios y universidades, clubes de adolescentes y responsables del sector privado, de manera continua y permanente, con el fin de disminuir el estigma y discriminación hacia grupos vulnerables y PVVS
- ▶ Diseñar e implementar en medios masivos de comunicación contra el estigma y la discriminación (spots radiales, televisivos), así como la creación de estrategias innovativas en materia de IEC (campaña de comunicación en minibuses, etc.)

4. Movilización Social:



Objetivos Línea Estratégica

Objetivos 8:

Promover el conocimiento y la defensa de los derechos humanos para disminuir el estigma y la discriminación hacia los grupos vulnerables: PVVS, HSH, TSC, mujeres, niños de la calle, y otros grupos considerando la multiculturalidad, diversidad sexual y de género

- 8.1. Fortalecimiento de las organizaciones civiles, HSH, TSC y PVVS para responder a la epidemia y la defensa de sus derechos.
- 8.2. Abogacía para la promulgación de leyes y resoluciones que garanticen el derecho a la atención y el respeto de los derechos fundamentales de las personas.

Actividades de la Línea Estratégica

► Desarrollar proceso de construcción colectiva de la reglamentación, promoción y aplicación de la ley de derechos humanos y protección contra el SIDA.



Ministerio de Salud
y Deportes



Programa Nacional
ITS/VIH/SIDA

Nuestro compromiso es la visión y nuestra
misión ya esta en marcha.
... Gracias

